

Para la adjudicación y fallo de los concursos de obra pública

Dependencia Ejecutora
No de Licitación
Relativo a :

REMODELACIÓN DE GIMNASIO EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN A LA CIUDADANÍA, QUE SE UBICA EN EL ÁREA DEL PARQUE ALAMEY, EN CALLE LADRON DE GUEVARA Y CALLE ARISTA EN LA COL. DEL NORTE EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

ESTATAL DEL FONDO DE SEGURIDAD

Monto Aprobado
Incluye I.V.A. \$ 18,112,997.00
Localidad: Monterrey Nuevo León.

Modalidad[illegible]

Origen de los Fondos

	Recomendaciones de Fallo
	CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA GUTIERREZ, S.A. DE C.V.
Fallo:	Importe del Fallo (Incluye I.V.A.) \$15,948,138.68 (Quince Millones Novecientos Cuarenta y Ocho Mil Ciento Treinta y Ocho Pesos 68/100 M.N.)
Ditos	Propuestas Desechadas (Ver Formas de apertura Técnica y Económica correspondiente)
Asistat	La propuesta de CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS ROCAÑA, S.A. DE C.V., es Rechazada por no cumplir con el anexo E-1 Garantía de seriedad de la propuesta, por que no presenta el cheque de Garantía como lo requerido en las bases del presente concurso.
Ciano 33	ETAPA ECONOMICA
Tropios	
Mezclaza	
Fechas	

Apertura Económica

29 de marzo de 2022

10:30 HRS

28 de marzo de 2022 10:30 HRS

Fechas

Apertura técnica

28 de marzo de 2022

29 de marzo de 2022

De los concursos de Obra Pública

Fecha de Comité 30 de marzo de 2022

COORDINADOR

SECRETARIO

M.I. Guillermo Hernández Ramírez
Secretario de Infraestructura Sostenible

Ing. Rafael Tonchez Escamilla
Director de Planeación de Obras y
Contratación de La SIS

VOCAL

Lic. Yessica Esquivias Hernández
Por la Secretaría de Ayuntamiento

Lic. Carlos De La Garza Garza
Por la Secretaría De Finanzas y
Administración

VOCAL

Lic. Bryan Sánchez Agustín
Secretaría de Desarrollo Humano e
Igualdad Sustantiva

Arq. Wbaldo Ruiz Orozco
Por la Secretaría de Servicios Públicos

VOCAL

M.C. César Eustorgio García Cavazos
Director para la Gestión De
Financiamiento Sostenible de la SIS

Ing. Tadeo Guadalupe Treviño Flores
Por la Contraloría Municipal

OBSERVADOR

Atq. Juan Marcos Alemán Moreno
Por la Camara Mexicana de la Industria

OBSERVADOR

OBSERVADOR

Por el Colegio de Arquitectos
De Nuevo León

Por el Colegio de Ingenieros Civiles
De Nuevo León

Observaciones:

Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (o invitación o adjudicación):

A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocante, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que sí lo reúnan como solventes

B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 58 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja

DICTAMEN